COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 4
Jefatura

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 14/2023 "ADQUISICIÒN DE SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES - AD REFERÉNDUM" - ID Nº 422340

En la Ciudad de Luque - Paraguay, siendo las ocho horas y treinta minutos, del día nueve del mes de enero del año dos mil veintitrés, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito Avda. Gral. Elizardo Aquino Nº 1792, Ñu Guazú, Unidad Operativa de Contrataciones Nº 4, con la asistencia del **SO TEC ALEXIS VILLALBA**; y de la **VSGTO 1º TEC JESSICA BENGOECHEA** en representación de la UOC Nº 4; y de la **TTE 1º JM PERLA VILLAMAYOR** en representación de la AUDITORIA INTERNA INSTITUCIONAL, dando cumplimiento a la Orden Particular N° 128/2020 de FFMM, para la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 14/2023 "ADQUISICIÒN DE SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES - AD REFERÉNDUM " - ID Nº 422340.**

Acto seguido el **SO TEC ALEXIS VILLALBA** da por iniciado el acto de apertura de las ofertas presentadas en ocasión, mencionando que la misma se prorrogará conforme a la **Resolución DNCP Nº 5695/2019**, ***ARTÍCULO Nº 30 - Cantidad mínima de oferentes.*** *En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas.*

Ofertas presentadas para el presente proceso:

- FIRE MASTERS S.R.L.: Sin representante, quedando la oferta bajo guarda y responsabilidad de la Convocante, la misma será considerada como una oferta válida a los efectos de la nueva apertura, conforme al Art. 32 de la Resolución DNCP Nº 5695/19

Se procede a dar cumplimiento al supracitado cuerpo legal, se informa de que el proceso queda sujeto a una prórroga que será enviado en forma de Adenda ante la Dirección de Contrataciones Públicas, con la nueva fecha de apertura.

Esta Acta consta de una página, con un ejemplar y un solo efecto, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto, siendo las ocho horas con cuarenta minutos firmada por los presentes.

JESSICA BENGOECHEA
VSGTO 1º TEC – MIEMBRO UOC Nº 4

ALEXIS VILLALBA
SO TEC – MIEMBRO UOC Nº 4

PERLA VILLAMAYOR
TTE 1º JM – REPRESENTANTE A.I.I.